

MENDOZA, 10 AGO 2015

VISTO:

El contenido de la NOTA – FIN: 20443/2015, en la que el Sr. Pablo GAGO, Director de la Revista Futuro Sustentable, solicita se otorgue el auspicio del Centro de Estudios de Ingeniería de Residuos Sólidos (CEIRS) dependiente del Instituto Medio Ambiente de la Facultad de Ingeniería a las “XI Jornadas Argentina Sustentable 2015”;

CONSIDERANDO:

Que las citadas Jornadas se realizarán el día 13 de agosto del año 2015 en la Ciudad de Mendoza.

La importancia que reviste la realización del evento de referencia.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar el auspicio de esta Casa de Estudios y del Centro de Estudios de Ingeniería de Residuos Sólidos (CEIRS) dependiente del Instituto de Medio Ambiente, a las “XI Jornadas Argentina Sustentable 2015”, que organizadas por la Revista Futuro Sustentable, se realizará en la Ciudad de Mendoza el día 13 de agosto del año 2015.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 320 / 15